



TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES

CHILE

Sesión ordinaria.

En Santiago, a veintiséis de septiembre de dos mil veintitrés, siendo las 15:00 horas, se reunió en sesión ordinaria el Tribunal Calificador de Elecciones, bajo la presidencia (S) del señor Ministro don Jorge Dahm Oyarzún y con la asistencia de la señora Ministra doña Adelita Ravanales Arriagada y señor Ministro don Sergio Romero Pizarro, quienes concurrieron presencialmente. El Ministro señor Juan Eduardo Fuentes Belmar y Ministro señor Ricardo Blanco Herrera no asistieron por razones de carácter personal. Ofició como Relatora y actuaría la abogada, señora Katherine Martínez Domínguez y como Relatora y Ministro de fe, la Secretaria Relatora, doña Carmen Gloria Valladares Moyano.

- I. Acta de la sesión ordinaria celebrada el martes doce de septiembre de dos mil veintitrés, a las 15:00 horas.** Se dio lectura al acta de la sesión ordinaria de doce de septiembre de dos mil veintitrés, siendo aprobada íntegramente y sin observaciones.
- II. Acta de la sesión extraordinaria celebrada el miércoles trece de septiembre de dos mil veintitrés, a las 15:00 horas.** Se dio lectura al acta de la sesión extraordinaria de trece de septiembre de dos mil veintitrés, siendo aprobada íntegramente y sin observaciones.





TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES
CHILE

III. ASUNTOS JURISDICCIONALES:

Rol	Recurrente	Materia	Decisión
N°121- 2023	Cathy Barriga Guerra	Requerimiento de remoción	Suspendida
N°122- 2023	Cathy Barriga Guerra	Requerimiento de remoción	Suspendida
N°176- 2023	Eduardo Enrique Quiroz Dinamarca	Cuentas electorales	Rechaza
N°177- 2023	Marcos Antonio Montecinos Yáñez	Cuentas electorales	Rechaza
N°178- 2023	Gloria Inés Maldonado Díaz	Cuentas electorales	Rechaza
N°181- 2023	Wilson Díaz Vásquez	Propaganda electoral	Rechaza
N°183- 2023	Alejandro Vargas González	Propaganda electoral	Rechaza





TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES
CHILE


IV. ASUNTOS DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS:

Rol	Materia	Decisión
<p>N°21- 2023-DE</p>	<p>Programa de Visitas Internacionales con ocasión del Proceso Constitucional de diciembre de 2023.</p> <p>- Cotizaciones de hotel, cena de bienvenida y almuerzos y cenas.</p>	<p>La Secretaria Relatora señora Carmen Gloria Valladares Moyano dio cuenta de las gestiones realizadas con ocasión del Programa de Visitas Internacionales con ocasión del Plebiscito Constitucional de diciembre de 2023.</p> <p>Al respecto se informó que el Departamento de Estudios del Tribunal Calificador de Elecciones cotizó los hoteles, Hyatt, Ebro y Sheraton para la estadía de miembros participantes de la misión, de los cuales, el hotel Ebro presenta la cotización más ventajosa correspondiente a USD 130 por habitación sin impuestos.</p> <p>El Tribunal aceptó la propuesta del hotel Ebro para estadía de los asistentes, quienes se harán cargo del pago de la estadía.</p> <p>Respecto de las cotizaciones presentadas</p>

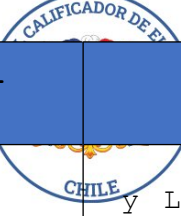


Rol	Materia	Decisión
		<p>para la cena de bienvenida, el Tribunal acordó resolverlo en una próxima sesión con el objeto que se amplíe los lugares donde se pueda realizar la actividad.</p>
<p>N°24- 2023-DE</p>	<p>XVI Conferencia de la Unión Interamericana de Organismos Electorales (UNIORE), a celebrarse en Panamá entre los días 13 Y 16 de septiembre de 2023.</p> <p>- Informe.</p>	<p>El Jefe de la División Electoral señor Arturo Lagos Parisi dio cuenta del informe elaborado con ocasión de su participación en la "XVI Conferencia de la Unión Interamericana de Organismos Electorales (UNIORE)", que se celebró en Panamá entre los días 13 Y 16 de septiembre de 2023.</p> <p>Asimismo, solicitó autorización al Tribunal para agradecer al órgano anfitrión el recibimiento y atención</p> <p>El Tribunal acordó tener presente el informe presentado por el señor Arturo Lagos Parisi, aprobarlo y remitir los oficios de agradecimiento.</p>
<p>N°49- 2023-DE</p>	<p>El Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) junto a la Pontificia Universidad Católica, el desarrollo de</p>	<p>La Secretaria Relatora señora, Carmen Gloria Valladares Moyano, dio cuenta de la recepción de una invitación de la</p>




Rol	Materia	Decisión
	 <p>Un estudio de tendencias sociales en Chile en el marco del próximo Informe sobre Desarrollo Humano en Chile, se encuentra realizando una encuesta a personas que ocupan posiciones y cargos de alta relevancia. En ese contexto, invitan a participar al señor Presidente del Tribunal, don Juan Eduardo Fuentes Belmar, en una entrevista de 25 minutos, que puede ser presencial o en línea, en la fecha que prefiera. La información que proporcione será anónima y confidencial.</p>	<p>Pontificia Universidad Católica junto al del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), dirigida al señor Presidente del Tribunal don Juan Eduardo Fuentes Belmar, para participar en una entrevista de 25 minutos, con ocasión de una encuesta a personas que ocupan posiciones y cargos de alta relevancia para preparar el informe sobre Desarrollo Humano en Chile.</p> <p>El Presidente (S) Ministro señor Jorge Dahm Oyarzún, acepta dar la entrevista solicitada el día 28 de septiembre de 2023.</p>
N°50-2023-DE	<p>Consejo Nacional Electoral de la República del Ecuador extendió invitación a la señora Ministra del Tribunal Calificador de Elecciones, doña Adelita Ravanales Arriagada, para participar en calidad de observadora electoral internacional de la Misión de Observación Electoral de la Unión Interamericana de Organismos Electorales - UNIORE, con ocasión de la Segunda Vuelta Electoral de las Elecciones Presidenciales</p>	<p>La Secretaria Relatora señora, Carmen Gloria Valladares Moyano, dio cuenta de la invitación del Consejo Nacional Electoral de la República del Ecuador, a la señora Ministra doña Adelita Ravanales Arriagada, para participar en calidad de observadora electoral internacional de la Misión de Observación Electoral de la Unión Interamericana de Organismos Electorales - UNIORE, con ocasión de la Segunda Vuelta Electoral de</p>




Rol	Materia	Decisión
	 <p>y Legislativas Anticipadas 2023, y la repetición de las Elecciones de Asambleaístas Nacionales y del Exterior en las Circunscripciones Especiales del Exterior, el 15 de octubre de 2023, en la ciudad de Quito . Consideraciones: La Organización cubre los gastos de pasajes aéreos (en clase económica), hospedaje, alimentación y traslados internos. La llegada a la ciudad de Quito está prevista para el miércoles 11 de octubre y retorno el martes 17 de octubre de 2023.</p>	<p>las Elecciones Presidenciales y Legislativas Anticipadas 2023, y la repetición de las Elecciones de Asambleaístas Nacionales y del Exterior en las Circunscripciones Especiales del Exterior, el 15 de octubre de 2023, en la ciudad de Quito.</p> <p>El Tribunal acordó agradecer la invitación, y excusar la inasistencia, por encontrarse designada, la Ministra señora Adelita Ravanales Arriagada, en comisión de servicio, por la Excma. Corte Suprema en España.</p>
N°51-2023-DE	<p>El Centro Internacional de Estudios Parlamentarios (institución de investigación de la Red de Administración Pública de las Naciones Unidas (UNPAN) y también trabaja en asociación con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la Asociación de Funcionarios Electorales Europeos (ACEEEO), extiende invitación al Presidente del Tribunal, don Juan Eduardo Fuentes Belmar para participar de las nominaciones para la</p>	<p>La Secretaria Relatora señora, Carmen Gloria Valladares Moyano, dio cuenta de la invitación efectuada por el Centro Internacional de Estudios Parlamentarios, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la Asociación de Funcionarios Electorales Europeos (ACEEEO), al Presidente del Tribunal señor Ministro don Juan Eduardo Fuentes Belmar, para participar de las nominaciones para la 19ª Ceremonia de Premios Electorales</p>



Rol	Materia	Decisión
	 <p>19ª Ceremonia de Premios Electorales Internacionales. Además, invitan a dicha ceremonia de premiación, la que se llevará a cabo el 15 de noviembre del presente año, en la Ciudad de Lisboa, Portugal. Consideraciones: La organización no cubre gastos de pasajes, hospedajes, transporte interno y alimentación.</p>	<p>Internacionales. Además, invitan a dicha ceremonia de premiación, la que se llevará a cabo el 15 de noviembre del presente año, en la Ciudad de Lisboa, Portugal.</p> <p>El Tribunal acordó acusar recibo, agradecer la invitación y excusar la participación basada en estrictas razones de trabajo de carácter ineludibles del Tribunal.</p>
N°52-2023-DE	<p>La Dirección Nacional Electoral y la Cámara Nacional Electoral de la República Argentina, remiten invitación para el Presidente de este Tribunal, don Juan Eduardo Fuentes Belmar, para participar del "Programa de Visitantes Internacionales para las Elecciones Generales 2023", que se realizarán el 22 de octubre de 2023, en la República Argentina. Consideraciones: El hospedaje, alimentación y transporte interno serán cubiertos por la organización. No cubre los boletos aéreos. Se prevé el arribo de los invitados para el jueves 19 de octubre y partida el lunes</p>	<p>La Secretaria Relatora señora, Carmen Gloria Valladares Moyano, dio cuenta de la invitación efectuada por la Dirección Nacional Electoral y la Cámara Nacional Electoral de la República Argentina, al Presidente de este Tribunal, señor Ministro don Juan Eduardo Fuentes Belmar, para participar del "Programa de Visitantes Internacionales para las Elecciones Generales 2023", que se realizarán el 22 de octubre de 2023, en la República Argentina.</p> <p>El Tribunal acordó, atendida la gentil invitación de la Dirección Nacional Electoral y de la</p>






Rol	Materia	Decisión
	<p>23 de octubre de 2023. Plazo para confirmar hasta el 29 de septiembre de 2023.</p>	<p>Cámara Nacional Electoral, ambos organismos de la República de Argentina y en consideración al carácter delegable de la invitación, designar en comisión de servicio al señor Ministro don Sergio Romero Pizarro, para participar en representación del Tribunal Calificador de Elecciones.</p> <p>Por otra parte, conforme a los términos de la invitación acordó asignar al señor Ministro de este Tribunal, don Sergio Romero Pizarro, el 30% del viático por cinco días con cargo al presupuesto del Tribunal.</p> <p>Asimismo, acordó pagar con cargo al referido presupuesto, boletos aéreos, seguros, tasas y radiotaxis.</p>

V. ASUNTOS DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

Rol	Materia	Decisión
<p>N°16- 2023-C</p>	<p>Informe de gastos señor Jefe de la División Electoral don Arturo Lagos Parisi, con ocasión de su participación en la "XVI Conferencia de la Unión Interamericana de Organismos Electorales", celebrada los días 14 y 15 de septiembre de 2023. En la</p>	<p>El Jefe de la División Electoral señor Arturo Lagos Parisi dio cuenta del informe de gastos con ocasión de su participación en la "XVI Conferencia de la Unión Interamericana de Organismos Electorales</p>





Rol	Materia	Decisión
	República de Panamá.	<p>(UNIORE)", que se celebró en Panamá entre los días 13 Y 16 de septiembre de 2023.</p> <p>El Tribunal acordó tener presente el informe presentado por el señor Arturo Lagos Parisi y aprobarlo.</p>


VI. ASUNTO ADMINISTRATIVO

Rol	Materia	Decisión
N°34-2023-AA	<p>Asuntos relativos al padrón electoral para el Plebiscito Constitucional de diciembre de 2023.</p> <p>- Cuenta de Oficio N°441-2023 de 21 de septiembre de 2023 del Presidente (S) del Tribunal Calificador de Elecciones, Ministro don Jorge Dahm Oyarzún.</p> <p>- Cuenta de Oficio N°443-2023 de 25 de septiembre de 2023 del Presidente (S) del Tribunal Calificador de Elecciones, Ministro don Jorge Dahm Oyarzún.</p>	<p>La Secretaria Relatora señora, Carmen Gloria Valladares Moyano, dio cuenta del cronograma de actividades con ocasión de las reclamaciones presentadas al padrón electoral con carácter de auditado publicado por el Servicio Electoral el 18 de septiembre de 2023.</p> <p>Al respecto informa que el padrón electoral con carácter de definitivo debe ser publicado el 18 de octubre de 2023, por lo que, de acuerdo con los plazos señalados en la Ley N°18.556, la justicia electoral debe tener todo resuelto con fecha 15 de</p>



Rol	Materia	Decisión
		<p>octubre del año en curso.</p> <p>Asimismo, la Secretaria Relatora dio cuenta de los oficios N°441-2023 de 21 de septiembre de 2023 y del Oficio N°443-2023 de 25 de septiembre de 2023, ambos del Presidente (S) Ministro señor Jorge Dahm Oyarzún, dirigidos a los tribunales electorales del país, en los que se hace presente la necesidad de resolver de forma prioritaria las reclamaciones debido a lo acotado de los plazos, solicitando que se adopten las medidas necesarias para cumplir con los plazos del artículo 48 y 49 de la Ley N°18.556.</p> <p>Por otra parte, en atención a que debe quedar todo resuelto antes del 15 de octubre próximo, la Secretaria Relatora pide autorización para traer a un relator y personal adicional.</p> <p>El Tribunal acordó, realizar sesiones necesarias para resolver los eventuales recursos de apelación que se presenten contra las resoluciones de los tribunales electorales</p>






Rol	Materia	Decisión
		<p>regionales que se pronuncien sobre las reclamaciones.</p> <p>Asimismo, acordó autorizar personal adicional para el período.</p> <p>Respecto del relator, el Tribunal acordó llamar a don Hernán Cárdenas Sepúlveda en consideración a que tiene experiencia en la materia, con el voto en contra de la Ministra señora Adelita Ravanales Arriagada, quien estuvo por llamar al relator más antiguo de la Excma. Corte Suprema.</p>

VII. ASUNTOS FUERA DE TABLA:
- ASUNTOS CONTABILIDAD

Rol	Materia	Decisión
N° 1 - 2023 - Contabilidad.	Suministro e instalación de dos bombas sumergibles para sentina del Edificio del Tribunal Calificador de Elecciones	<p>El jefe del Departamento de Contabilidad señor Arturo Lagos Parisi, dio cuenta de la necesidad de adquirir dos bombas sumergibles, para sentina del edificio del Tribunal Calificador de Elecciones.</p> <p>Al respecto presenta cotizaciones de los siguientes proveedores:</p>





Rol	Materia	Decisión
		<ul style="list-style-type: none"> • Comercial Hernández e Hijas S.P.A., por un monto de \$595.000.-, (quinientos noventa y cinco mil pesos), • Hidrofer EIRL, por un monto de \$747.082.-, (setecientos cuarenta y siete mil ochenta y dos pesos) y Distribuidora • Técnica Koslan, por un monto de \$600.068.-, (seiscientos mil sesenta y ocho pesos). <p>El Tribunal acordó la compra de las dos bombas sumergibles, al proveedor Comercial Hernández e Hijas S.P.A., por un monto total de \$1.190.000.-, (un millón ciento noventa mil pesos), incluido el correspondiente impuesto al valor agregado, por ser la oferta más ventajosa.</p>
	<p>Donación del Ministro señor Sergio Romero Pizarro de una réplica de la Carta Náutica del Océano Atlántico 1554-1556.</p>	<p>El Tribunal Calificador de Elecciones acordó agradecer al Ministro señor Sergio Romero Pizarro la donación consistente en una réplica de la Carta Náutica del Océano Atlántico 1554-1556.</p> <p>El Tribunal dispuso que previa enmarcación sea instalado en un lugar destacado del edificio Institucional.</p>

Se levantó la presente acta que firman el señor Presidente (s), la señora y señor Ministro concurrentes y autoriza la Secretaria Relatora.





41F2728D-AB01-4C9E-9273-6C81ACDE3D88

Este documento incorpora una firma electrónica avanzada. Su validez puede ser consultada en www.tribunalcalificador.cl con el código de verificación indicado bajo el código de barras.